

Instituto Finlay

Comité Subnativo

La Habana

Al contestar consignese fecha y número de esta comunicación.
En cada escrito frásese de un solo asunto

Dr. Pedro Domingo Sanjuan.-
PRESENTE.-



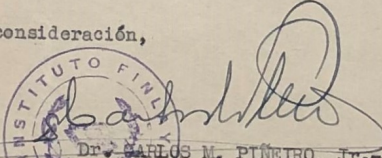
SEÑOR DOCTOR:-

El Director General del Instituto Finlay, por Resolución de fecha 21 de los corrientes, ha tenido a bien disponer que por la Tesorería de esta Institución se le abone a usted una asignación extra de CIENTO PESOS (\$100.00) mensuales, - por los servicios que usted presta como asesor del propio Director General, en tanto se encuentre realizando dichos trabajos.-

Esta asignación será abonada con cargo a la consignación "Para el Pago de Servicios Especiales o Extraordinarios" y comenzará a devengarse a partir del día 12 del presente mes de Febrero.-

Lo que tengo el honor de comunicar a usted, para su conocimiento y efectos procedentes.-

De usted, con la mayor consideración,


Dr. CARLOS M. PINEIRO, JR.-
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO FINLAY.-



CMP-Jr/RML.-